

1898
FEBRERO
Pleamares: á las 00'00 de la mañana y 00'32 de la tarde.—Coficiente: 00 mañana y 55 tarde. Bajamares: á las 06'19 de la mañana y 06'58 de la tarde.—Orto del sol: 6'51—Ocaso: 5'38
17
JUEVES
San Alejo de Falconeri, confesor y S. Julián de Capadocia.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1839

PRECIOS DE SUSCRICION	
Pesetas	
Trimestre: capital.	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital.	4'50
Año: fuera de la id.	16'00
Número suelto	5 céntimos.

Precios de anuncios:
1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem 25
3.ª idem 10
4.ª idem 5

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

EL SEÑOR
DON FRANCISCO PORRES MARTÍNEZ
HA FALLECIDO EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 1898
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su viuda doña Victoria Arnaiz; hijos don Nicolás, doña Marcelina y doña Manuela Porres Arredondo; don Francisco, doña Enriqueta, doña Palmira y doña Dorinda Porres Arnaiz; hijos políticos, hermanos, hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes
Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar mañana, viernes, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel, pueblo de Ogarrío (Ruesga), por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.
Ogarrío (Ruesga) 14 de febrero de 1898.

La voladura del MAINE

(POR TELÉGRAFO)

Rumor gravísimo
Madrid 16—11'30 m. (Urgente).

Comienza á circular en estos momentos con gran insistencia el rumor de que ha volado el acorazado de los Estados Unidos *Maine*, fundado en la Habana.
Este rumor se refiere, según mis informes, á un telegrama que se asegura que ha recibido el director general de Comunicaciones.
Ampliaré estas noticias.

Rumor confirmado.—Telegrama oficial.—La explosión.—Muertos y heridos.—El «Alfonso XII» ileso.
Madrid 16—12'8 t. (Urgente)

El rumor de que hablé en mi telegrama anterior, ha sido confirmado.
Un telegrama oficial recibido de la Habana comunica que anoche á las nueve y media se sintió en la capital de la isla una formidable explosión que había ocurrido en la bahía.
A la detonación siguió un fuerte olor á pólvora.
Muchísimas personas corrían despavoridas.
Los que estaban más próximos á la bahía vieron al acorazado *Maine* hundirse.
Cuando el barco se iba sepultando, ocurrió otra formidable explosión, desapareciendo por completo el acorazado.
El número de muertos y heridos es considerable.
Créese que el accidente ha sido debido á una explosión ocurrida en las calderas, que se corrió luego á la «Santa Bárbara», siendo esto la causa de la completa sumersión del barco.
Muy próximo al acorazado *Maine* estaba el crucero de nuestra marina de guerra *Alfonso XII*, sin que afortunadamente sufriera ningún desperfecto, ni ocurriese á bordo ninguna desgracia.
(Los anteriores telegramas los insertamos en el suplemento que publicamos ayer. Los reproducimos hoy para conocimiento de los lectores de fuera de la capital.)

Profunda impresión.—Comentarios.
En espera de detalles
Madrid 16—4'35 t.
La noticia de la voladura del crucero *Maine*, ha causado profunda impresión en Madrid.
Desde que se recibió la primera noticia de la voladura, en todos los círculos, tanto oficiales como políticos, comenzó á notarse extraordinaria animación.
La gente no habla más que de este asunto.
Los comentarios que se hacían eran muchos y variados, hasta que se supo la versión oficial.
Todo el mundo espera con creciente ansiedad nuevos detalles.
El número de víctimas ha debido ser numerosísimo, pues á dieha hora debía hallarse á bordo del buque americano toda la tripulación.
Las gentes se congratulaban de que el crucero español *Alfonso XII*, á pesar de hallarse fundado junto al *Maine*, haya resultado sin ninguna avería.

Más detalles.—La oficialidad del *Maine*.—El número de muertos y heridos.—Las averías del *Alfonso XII*.—Marinos españoles heridos
Madrid 16—6'15 t.
Se han recibido más detalles de la catástrofe del *Maine*.
Casi toda la oficialidad de dicho buque se salvó de la catástrofe.
Esto fué debido á que se hallaban comiendo á bordo de un buque mercante, á donde fueron invitados.
El número de muertos y heridos á consecuencia de la catástrofe, se eleva á unos cien.
El crucero español *Alfonso XII* recibió ligeras averías.
Dos marinos españoles resultaron heridos á consecuencia de haberles alcanzado algunos objetos que la fuerza de la explosión arrancó de la cubierta del crucero yankee *Maine*.

Lo que se ve del *Maine*.—Asistencia á los heridos.—Impresión en la Habana.
En el *Heraldo* se ha recibido un telegrama de su corresponsal en la Habana.
Dice el telegrama que se ve solo una parte de las vergas del crucero *Maine*, hundido en la bahía.
El número de marinos yankees heridos por la explosión, se eleva, según el citado telegrama, á 42.
Treinta y cuatro de dichos heridos han sido recogidos á bordo del crucero español *Alfonso XII*, donde son curados con toda solicitud.
Otros heridos han sido recogidos en otros buques.
La catástrofe ha causado en la Habana gran impresión.

A dar cuenta.—Nuevas noticias.—La causa de la catástrofe
Madrid 16—7'45 t.
El ministro de la Guerra, general señor Correa, estuvo en Palacio á dar cuenta á la Reina del telegrama oficial recibido de la Habana, participando la voladura del acorazado americano *Maine*.
Se añade que el telegrama da algunos nuevos detalles de la voladura.
Según el citado telegrama la catástrofe fué provocada por un dinamo de la luz eléctrica que ardió, corriéndose el fuego á los pañoles y de allí al depósito de torpedos, provocando los explosivos allí acumulados, la catástrofe.
Sagasta y Gullón.—Reserva absoluta
El pésame
Madrid 16—1'15 m.

Hoy se habla mucho en los círculos políticos de dos conferencias que han celebrado los señores Sagasta y don Pío Gullón.
La primera de dichas conferencias se celebró en el domicilio del Presidente del Consejo y la segunda en el ministerio de Estado.
Sobre ambas conferencias, que fueron largas entre ambos personajes, guárdase absoluta reserva.
Sin embargo de esto, se dice con visos de verosimilitud en los círculos políticos, que en la conferencia celebrada en el despacho del señor Gullón, se trató de asuntos relacionados con los Estados Unidos y de la forma en que nuestro ministro de Estado se dirigirá al gobierno de Washington expresándole el sentimiento que ha causado al Gobierno de Madrid la catástrofe del crucero *Maine*.
Esta comunicación de pésame, quedó, según los políticos, redactada por ambos ministros y se dará curso esta misma tarde.

Muertos y heridos.—Menos mal
Se cree que el número aproximado de muertos y heridos asciende á 130.
Tan formidable fué la explosión del *Maine* que se creyó en los primeros momentos que no podía haberse salvado nadie de los que se encontraban á bordo.
Averías en el «Alfonso XII»
Algunos trozos de la proa del buque yankee, fueron á parar al crucero *Alfonso XII* que, como ya he teleografiado, se hallaba muy cerca del *Maine*.
Una de las cofas del *Alfonso XII* resultó ligeramente averiada.
Conferencia
Madrid 16—10'15 n.
El general Blanco y mister Lee han celebrado, según comunica un telegrama recibido de la Habana, una extensa conferencia acerca del suceso del día.
En ella ha estado el cónsul yankee correctísimo.
Hablando éste de la causa que pueda haber ocasionado la explosión dijo que la consideraba puramente casual.
Calma
Al conocerse la causa del siniestro ocurrido en el buque yankee, se restableció la calma en la Habana, formándose grandes corrillos en las calles y en los establecimientos, y comentándose el suceso grandemente.
Sin más detalles
Los telegramas oficiales que ha recibido el Gobierno relacionados con el suceso de la voladura no comunican nuevos detalles.
En cuanto al auxilio prestado por los buques españoles á los heridos por efecto de la explosión, se tienen algunas noticias.
El *Legazpi* recogió quince heridos y el *Alfonso XII* treinta y cinco.
Todos los heridos pertenecen á la tripulación del *Maine*, revistiendo algunos de ellos cierta gravedad.
Expediente
Madrid 16—10'40 n.
En el Apostadero de la Habana se ha comenzado á instruir expediente con objeto de averiguar las causas que han originado la explosión del *Maine*.
Nadie explica la causa de lo ocurrido, suponiendo todos que el siniestro ha sido casual.
Se ha manifestado por algunas personas que momentos antes de la explosión observaron que algunos marineros del *Maine* se estaban desnudando.
La gravedad de algunos heridos es tanta, que les impide prestar declaración en aquellas diligencias.
El comandante del *Maine*
Otro telegrama recibido de la Habana comunica que es inexacto haya resultado herido el comandante del *Maine*.
Los que faltan
Añade el anterior telegrama que hasta la fecha faltan unos doscientos tripulantes del buque yankee.
Algunos de ellos pudieron salvarse nadando con dirección á algunos botes que

les prestaron inmediatamente auxilio recogiendo y conduciéndolos al *Alfonso XII* y al *Legazpi*.

Aprobando la conducta
El Gobierno español ha teleografiado al Apostadero de la Habana comunicando que ha visto con satisfacción la conducta que han observado los marinos españoles con motivo de la explosión del *Maine*.
Aprueba cuantos auxilios han prestado á los heridos yankees y dice que el Gobierno reconoce el excelente comportamiento de la tripulación del *Alfonso XII* y del *Legazpi*.
Pide que se telegrafien todas cuantas noticias se vayan teniendo relacionadas con este suceso.

Pésame
El general de la Armada señor Cámara y el teniente de navío señor Pasquín, han visitado á mister Woodford y en nombre de la marina española le han dado el más sentido pésame por el siniestro del *Maine*, y las desgracias personales que han ocurrido en su tripulación.

Ultima Hora
Más despachos
Madrid 16—1'15 m.
De New York se reciben extensísimos despachos comunicando noticias del suceso acaecido en el día de ayer, las cuales no telegrafio por ser las mismas que he participado anteriormente.
Sigue ignorándose la verdadera causa que motivó el siniestro del *Maine*.

Haciendo justicia
El comandante de su sudecho buque yankee ha teleografiado al gobierno de Washington comunicándole que merece toda clase de elogios la conducta observada por los españoles, y que al expresarse así, hace justicia y cumple con un deber que le impone el agradecimiento, pues de lo contrario cometería un acto de ingratitude inculcable que su gobierno habría de reprochar.
Eso le honra
También ha teleografiado el comandante del *Maine* al Gobierno de los Estados Unidos suplicándole que suspenda la opinión pública yankee toda clase de juicios, respecto al siniestro, hasta tanto que se averigüe la verdadera causa del mismo.
Encarece con gran interés que no se envíen á la Habana, por el Gobierno de Washington, otros buques de guerra.
Se comenta en términos favorables al comandante del *Maine* la conducta que ha observado y ha expuesto en dicho despacho teleográfico.

Nobleza obliga
Madrid 16—2'20 m.
El gobierno de la península ha teleografiado al mister Mac Kinley, participándole el pésame y exponiéndole el dolor experimentado por la nación española, pues está procediendo con tanta nobleza y con tan elevados sentimientos que deplora las desgracias de su propio enemigo.
Enviando detalles
El señor Sagasta ha enviado á mister Woodford todos los detalles que se han recibido en la Presidencia y en el Ministerio de Ultramar relacionados con la catástrofe del *Maine*.
Mr. Woodford ha agradecido el envío.
Cumpliendo un deber
Los marinos yankees que se han salvado del siniestro acaecido al acorazado *Maine* no se cansan de telegrafiar á Washington, dedicando frases laudatorias y toda clase de elogios á los españoles, pues reconocen los utilísimos y eficaces servicios que en tan tristes momentos les han prestado con verdadera solicitud.
Dicen que jamás podrá olvidar el gobierno de los Estados Unidos, esta deuda de gratitud que ahora contrae con la noble y caritativa nación española.
Todo añaden—cuanto se diga de su comportamiento, no es más que un débil reflejo, una ligerísima y mal detallada noticia.
Como fué la explosión
Otro telegrama recibido de la Habana dice que la explosión del *Maine* fué de arriba á abajo.
La tripulación
La tripulación del acorazado estaba compuesta de yankees, chinos y mallorquines.
También había marineros de otros países.
Las víctimas
Sumando á los que han fallecido, los heridos graves que se supone han de morir á consecuencia de las heridas, se calcula que los muertos pasarán de 300.
Han perecido dos oficiales que estaban á bordo de guardia.
Otra versión
Comunican de Nueva York que un tripulante del *Maine* que se ha salvado, telegrafía diciendo que la voladura se produjo en el depósito de algodón y de pólvora destinados á los torpedos.
Ya empiezan á sospechar
Madrid 17—3'25 m.
Otro telegrama de Nueva York comunica que por allí se dice que la explosión se

LO DEL «MAINE»

Por un «suplemento extraordinario» que ayer publicamos se supo en Santander y corrió pronto de boca en boca la noticia de la voladura del acorazado norteamericano *Maine*, surto en la bahía de la Habana. La noticia, como es natural, produjo gran sensación. Nuestro extraordinario era arrebatado de las manos de los vendedores, y, aunque la tirada que de él hicimos se elevaba á algunos miles de ejemplares, quedó totalmente agotada en poco tiempo. Este interés del público por conocer las noticias telegráficas que, con carácter de «gentes», nos transmitió nuestro activo é inteligente corresponsal en Madrid, señor Rodrigo, estaba muy justificado. Las excepcionales circunstancias que rodean á la nación española en los presentes momentos, particularmente en lo que atañe á sus relaciones con los Estados Unidos, son más que sobrado motivo para que nada de cuanto más ó menos directamente pueda influir en los destinos de ambos pueblos, en la favorable ó adversa modificación de aquellas relaciones, según el convencionalismo diplomático amistoso, pero en realidad muy tirantes, sea acogido con indiferencia ó mirado con menosprecio.

La noticia, pues, de la voladura de un buque de guerra norteamericano anclado en aguas españolas tenía que «caer como una bomba» en medio de la profunda expectación que avasalla los ánimos. Fué esto, como no podía menos, «el suceso del día», el tema de todas las conversaciones, el punto á que convergían todas las pláticas y en torno del cual giraban todos los comentarios. Recoger y traer á estas columnas los muchos y de muy diversa índole que acerca del «sensacional» y gravísimo acontecimiento circulaban ayer por todas partes, sería más que difícil, imposible tarea. Desde el comentarista reposado y grave que, «atendiendo á las noticias contenidas en nuestro «Suplemento», no vea en el terrible suceso sino un fortuito accidente, la obra del acaso ejecutada por la mano de la fatalidad, hasta el impresionable fantaseador que atribuya lo ocurrido á una dañina premeditación y creía entrever bajo el caso del buque enemigo el torpedo destructor colocado allí por la mano del odio, recorrió el suceso toda la escala del comentario y hubo opiniones, más ó menos racionales, é hipótesis, más ó menos aventuradas, para todos los gustos y para todos los paladares.

Nosotros vemos con toda claridad en el fondo de ese casual accidente, que cuesta á la marina de la república yankee la pérdida de uno de sus mejores buques de combate, la mano de la Providencia que vela por nosotros, y oímos en medio del fragor de la explosión que desahizó en pedruzcos aquella formidable máquina de guerra, apostada como una amenaza ante la capital de la gran Antilla, la voz de esa misma Providencia amparadora de la justicia y del derecho.

No es ésta hora la más adecuada para hacer sobre el desgraciado suceso consideraciones de varia índole á que se presta por donde quiera que se le mire, porque no podríamos acaso sustraernos á la influencia de la «impresión del momento». Dejemos, pues, hablar al telégrafo y

pongámos término á estas líneas con la piadosa frase que, á fuer de cristianos y de españoles, cuyo lema fué siempre «no bleza obliga», surge de nuestro corazón y salta á los puntos de nuestra pluma.
Descansen en paz las infortunadas víctimas que hallaron impensada muerte en la voladura del *Maine*!

Album literario

FLORES Y ESPINAS
...Flores en copioso don
el mundo que te imaginas
ofrece á tu corazón;
flores del mundo, que son
flores con muchas espinas.
...La de más pompa y color
la de más sabrosa miel,
la de más rico esplendor,
esa suele ser la flor
que hace herida más cruel.
Tal vez á su encanto ceda
tu corazón, porque ignora,
sin que advinarlo pueda,
que al fin la flor se evapora,
que la espina siempre queda.
...Hoy á tu impaciencia ufana
ofrece el mundo su encanto
en flores de pompa vana;
Mas... ¡qué triste será el llanto
con que llorarás mañana!
...Rico en encantos traidores,
el mundo que te imaginas
te ofrece pompa y colores;
¡muchas flores!... muchas flores...
¡y muchísimas espinas!

Cuba

(POR TELÉGRAFO)

Contra los filibusteros
Madrid 16—12'35 t.

Un telegrama recibido de Washington comunica que el tribunal de Nueva Orleans sigue manteniendo en principio la sentencia que dictó contra los armadores y tripulantes del buque filibustero *Tres Amigos* por la conducción de contrabando de guerra y hombres á la isla de Cuba.

Buen efecto
Un despacho particular de la Habana dice que ha causado buen efecto entre los autonomistas el decreto por el cual los catedráticos señores Casuso, González, Díaz, Lanuza y otros, que fueron separados por suponerseles filibusteros, pueden volver á sus cargos si lo solicitan en el plazo de 15 días que se señala en el decreto.

Los citados catedráticos se hallan ausentes de la Habana.
Bien recibido
También se dice, que ha sido perfectamente recibido por la opinión el acuerdo de los autonomistas radicales de que el Gobierno insular sea el que gestione directamente la sumisión de los rebeldes de la isla.
De esta forma, aunque las negociaciones fracasasen, el Gobierno de Madrid no sufriría menoscabo alguno en su prestigio que es el que se pretende salvar.

Enfermo grave
Madrid 16—6 t.

Telegrafían de la Habana que el marqués de Apezteguía, jefe del partido constitucional cubano, se encuentra gravemente enfermo de pulmonía.
RODRIGO.

ha debido á una mano criminal que colocó un torpedo.

El almirantazgo de Washington, desmintiendo estos rumores, dice que la circunstancia de sumergirse el barco inmediatamente prueba que la explosión no puede atribuirse á la colocación de un torpedo debajo ó al costado del buque.

El número exacto de víctimas

Madrid 17—3'45 m.

Comunican de Washington que el comandante del *Maine* telegrafía diciendo que á consecuencia de la explosión han perecido 236 tripulantes y dos oficiales. La dotación estaba compuesta de 33 jefes y oficiales y 343 tripulantes.

RODRIGO.

ACUSACIÓN GRAVÍSIMA

La *Revista antimasonica* de Roma y *The Catholic* de los Estados Unidos, dedican á la cuestión de Cuba lugar preferente en sus columnas.

Ambos periódicos, conformes en un todo con cuanto venimos diciendo en esta sección, señalan como principal agente de la rebeldía cubana á la secta masonica, y hacen notar que no sólo entre los mambises, sino entre los caudillos de nuestro ejército, abundan los masones.

Para demostrarlo afirman ambas revistas que el general González Parrado, encargado de la capitania general de Cuba en ausencia del general Blanco, es masón, con el nombre simbólico de *Jesucristo*, ígú espantosa profanación, que también lo es el general Bernal, con el nombre simbólico de *Kleber*, y que ambos se hallan en posesión del grado 33; el más elevado de la masonería.

Hace meses que teníamos anotados estos datos en nuestra cartera, pero no nos habíamos decidido á publicarlos; pues aunque la persona que nos los suministró es digna de crédito, á su revelación no pudo acompañar el documento auténtico en que tan lamentables extremos constaran. Más ya que periódicos de tanta autoridad en asuntos masonicos como la *Revista* y *The Catholic* los acogen en sus columnas, juzgamos inútil toda reserva.

A los generales aludidos, si es que pueden hacerlo, toca sincerarse del tremendo cargo que contra ellos resulta de las afirmaciones de los periódicos mencionados.

Y bien sabe Dios que desearíamos que pudiesen hacerlo, para bien de la Religión y de la patria, y prestigio del noble ejército español.

(De la lectura Dominical).

CÁMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia del señor Fernández Balastrón se reunió ayer la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, y fué aprobada.

El administrador de la Aduana ofrece el despacho de mercancías cuyos consignatarios no se han presentado á recogerlas.

Se dió lectura de una circular del secretario de la Feria Concurso Agrícola de Barcelona, remitiendo varios ejemplares de un periódico así titulado. Se lee también un besalamano del presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid acusando recibo de la comunicación que se dirigió á aquella Cámara pidiéndola su opinión sobre los nuevos aranceles y cláusulas del tratado de comercio con los Estados Unidos.

Una propuesta del señor presidente se acordó autorizar al secretario de la Cámara, señor Odrizola, para que durante su estancia en Madrid y Valladolid represente á la Cámara y pueda avistarse con de la Valladolid para procurar una acción común en el vital asunto de los nuevos trabajos arancelarios en las Antillas.

Se acordó también que durante la ausencia del señor Odrizola actúe de secretario el vocal don Francisco Salazar.

El señor Colongues dice que le han contado que el interventor de aduanas pone dificultades al comercio y desea saber lo que ocurre.

El presidente dice:

En efecto, hay quejas muy fundadas contra el interventor de aduanas. No quería yo tomar la iniciativa en este asunto porque he tenido una pequeña cuestión con él, en la cual se me ha perjudicado y pudiera creerse que guardo resentimientos. Es cierto que el tal funcionario es una rémora para el comercio. Al comercio de Santander que se conduce muy bien, hasta el punto de que esta Aduana es la más moral de España, se le manda un empleado que no hace más que crear obstáculos sin ningún motivo y esto no podemos sufrirlo pacientemente. Ese señor tiene, sí, la obligación de favorecer los intereses del Estado, pero también está obligado á dar facilidades al comercio cuando en ello no se causa al Estado ningún perjuicio. No se puede consentir que siga haciendo eso tal empleado y debemos llamar la atención del ministerio de Hacienda sobre la conducta de ese funcionario contra el cual hay que reclamar y reclamaré yo solo si es necesario. Conste que se queja el comercio solamente del interventor, pues el resto del personal de la Aduana es muy digno y procede siempre correctamente con el comercio. Oyo que podemos pedir al ministro que imponga á ese empleado un correctivo.

Todo aquel que tenga alguna queja contra el debe venir á la Cámara á manifestarlo.

Se acuerda invitar á los comerciantes perjudicados para que expongan sus quejas y elevar una queja al ministro de Hacienda.

Después se celebró la asamblea convocada por la Cámara de Comercio llamando á los fabricantes é industriales de la provincia, con objeto de darles conocimiento de una comunicación firmada por el subsecretario del ministerio de Estado, referente al tratado de comercio que se va á hacer con los Estados Unidos.

El señor Odrizola dió lectura de la comunicación en la que dice, que próximas á establecerse en brevísimo plazo negociaciones para la conclusión de un tratado de comercio con los Estados Unidos, que ha de abrazar los intereses de la Península y las Antillas españolas, se sirva la Cámara exponer las aspiraciones de este comercio, especificando razonadamente el máximo y minimum de las ventajas que estime deben recabarse y de las concesiones que puedan hacerse tanto en el Comercio entre la Península y los Estados Unidos, como entre estos y la isla de Cuba, en lo que pueda afectar á la producción nacional.

El presidente dice que la cuestión es de gran importancia y hay que ilustrar al Gobierno, por lo que espera que todos los que están interesados expongan lo más oportuno al caso.

Lamenta la falta de asistencia de representantes de diferentes industrias de la provincia. Dice que el señor Odrizola, secretario de la Cámara, tiene que ir á Madrid y llevará la representación de la Cámara y pueden los industriales remitirle lo que estimen que debe hacerse más conveniente á los intereses de su industria.

El señor Illera dice que debe pedirse que el margen protector de 35 por 100 para las harinas, se aumente, pues sino no podrán mandarse á Cuba.

Respecto al yute dice que debe pedirse que se le concedan iguales ventajas que disfrutan los tejidos de algodón, concediéndole además un margen protector.

El señor Pérez (don Francisco), dice que debe concederse al saquero un margen protector de 50 por 100 y á las demás clases de fabricaciones un 40 por 100.

Añade que tiene redactada una Memoria que entregará á la Cámara.

El señor Menga, dueño de la fábrica de cervezas «La Cruz Blanca», dice que no tiene nada preparado, pero que lo hará en breve.

El señor Alonso dice que en vista de que no asisten los fabricantes de conservas, debe de concedérseles un plazo para que envíen datos.

El señor Odrizola dice que no puede aceptar la representación de todas las industrias porque no conoce á fondo su valor, los derechos que pueden pagar, etc. etc.

Solo acepta la representación de la Cámara y la de los fabricantes de harinas, pero siempre que estos le envíen datos concretos acerca de sus aspiraciones.

Por fin se acuerda enviar comunicaciones á todos los fabricantes é industriales de la provincia pidiéndoles que envíen datos referentes á sus respectivas industrias.

ESPAÑOLES Y YANKEES

(POR TELEGRAFO)

Por terminado

Madrid 16—12'35 t.

Un despacho de Washington comunica que el Gobierno americano ha desistido de esperar la nota contestación de España en el incidente provocado por la carta de nuestro representante señor Dupuy de Lome, y queda por terminado el asunto.

Sobre lo mismo

La nota del Gobierno español lo será hoy mismo entregada al representante yankee en Madrid, mister Woodford.

La contestación de nuestro Gobierno está redactada en términos amistosos y haciendo constar las disposiciones tomadas.

De la contestación ha debido tener conocimiento extraoficial el embajador yankee, pues está muy satisfecho del resultado de las negociaciones.

Una declaración

Según comunican de Washington ha llamado mucho la atención la declaración del secretario del Tesoro del gobierno yankee, negando que hubiese salido una expedición filibustera para Cuba, pues según los amigos de España, el famoso vapor *Dauntless*, por las referencias habidas, ha hecho un nuevo alijo en las costas de Cuba.

Ayuntamiento

Con asistencia de los concejales señores Cabrero, Hoyos, López del Moral, Toledo, Fresnoed, Elizalde, marqués del Robrero, Gómez, Agüeros, Piñal, Ruano, Martínez, Presmanes, Setián, Ignacio, González, San Martín, Casanueva, Boó, Ruiz Huidobro y Pereda y bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Horga, comenzó la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior. El señor Agüeros dice que en el acta no consta un pequeño incidente que se suscitó entre él y el señor presidente cuando se dirigió al presidente de la comisión de Obras y que fué promovido por el presidente, pues todos los concejales tienen derecho á dirigirse á los presidentes de las comisiones.

El señor Horga dice que las peticiones deben dirigirse á la presidencia.

Discuten sobre esto breve rato ambos señores y al fin se aprueba el acta.

El señor Gutiérrez Calderón excusa su asistencia. El secretario da lectura de la real orden referente á la dimisión del Alcalde y en ella se dice que en vista de la *excusa* presentada por el señor Trevilla se admite su dimisión.

El nuevo Alcalde—Toma de posesión

Después se lee la real orden por la que se nombra Alcalde á don José Piñal.

El señor Horga invita al señor Piñal á que tome posesión de la presidencia y de las insignias de Alcalde.

Todos los concejales se ponen de pie y lo mismo hace el numeroso público que asiste á la sesión.

El señor Piñal se dirige á la presidencia á tomar posesión de su nuevo cargo.

Al entregarle las insignias, el señor Horga pronuncia las siguientes palabras:

«Al haceros entrega de estas insignias, os deseo todo género de felicidades y acierto en el cargo que vais á desempeñar.»

El señor Piñal contestó:

«Yo os felicito eficazmente por vuestras gestiones durante el tiempo que lo habeis desempeñado.»

Toma posesión de la presidencia y dirigiéndose á los concejales dice:

Doy gracias á S. M. la reina por el nombramiento que en mi favor ha hecho y os las doy anticipadas á vosotros, pues espero que me ayudeis con vuestro consejo y concurso, y pido á Dios que guíe mis pasos en este difícil y espinoso cargo.»

El señor Horga que había ya tomado asiento en su sillón de primer teniente de alcalde, pronuncia un breve discurso para dar cuenta de su gestión en la Alcaldía.

Dice que por ministerio de la ley tuvo que hacer cargo de la Alcaldía al ausentarse el señor Trevilla y que ahora vuelve á ocupar el puesto, que entonces dejó.

Añade que nada pudo hacer, solo seguir las corrientes iniciadas por el señor Trevilla sin que en su concepto se haya extraviado, debido sin duda al consejo y apoyo que todos los concejales le han prestado por lo que les da las gracias.

El señor Agüeros dice: en este solemnisimo momento me encuentro lleno de amargura, pues con tanto sentimiento, del que participa todo el pueblo, veo que el señor Trevilla se ha visto obligado á presentar la dimisión.

Propone que, haciéndose el Ayuntamiento fiel intérprete de los sentimientos del pueblo, conste en el acta de la sesión que se ha visto con verdadero pesar el motivo que aleja de la Alcaldía al digno exalcalde y querido convecino.

El señor Fresnoed se opone y dice que ese sentimiento se ha hecho constar en acta en diferentes ocasiones, y que hacerlo en ésta vendría á parecer un voto de censura al que ahora viene á ocupar el cargo.

El señor Agüeros pide la palabra.

El señor Piñal: no concedo la palabra para tratar del asunto; entiendo que el señor Agüeros tiene razón.

Se procede á votar lo propuesto por el señor Agüeros siendo desechado por 13 votos contra 5.

El señor Agüeros explica su voto diciendo que su proposición no implicaba una censura para el señor Piñal y añade que el señor Fresnoed ha su puesto eso sin duda molestado por no haber sido él el nombrado para la Alcaldía.

El señor Fresnoed pide la palabra para contestar al señor Agüeros, pero el señor Piñal no se la concede.

Despacho ordinario

El músico de primera clase de la banda municipal Gerardo Ruiz, presenta la dimisión.

Se le acepta.

Don Federico Iriarte de la Banda comunica que todos los días de fiesta dá conferencias públicas en la escuela de Peñacastillo é invita á ellas al Ayuntamiento.

Don José Almiñana desea construir una casa en la calle de Arna y pide que se señalen las alineaciones y que se arregle la calleja.

Pasa la instancia á la comisión de Obras.

Sobre la mesa

Desde la sesión anterior estaban sobre la mesa los presupuestos adicionales al ordinario y al de ensanche.

Ambos presupuestos fueron aprobados. A petición del señor Fresnoed estaba sobre la mesa una instancia en la que doña Elisa López pide permiso para abrir un pozo registrado en la Fuente de la Salud.

El señor Fresnoed dice que ha estudiado el expediente y que nada tiene que exponer en contra. Se acuerda conceder dicho permiso.

A petición del señor López del Moral estaba también sobre la mesa el nombramiento de un escribiente para la sección de consumos.

Para esta plaza se presentan dos aspirantes don Joaquín Arauna y don Antonio Alvarez.

Se procede á la votación y obtienen don Antonio Alvarez 14 votos y don Joaquín Arauna 10, quedando nombrado el primero.

Comisión de Hacienda

La viuda de un bombero fijo presenta una solicitud pidiendo que se le conceda algún socorro. La comisión de Hacienda informa favorablemente en la solicitud y propone que se conceda á dicha viuda un socorro de 74 pesetas.

Se aprueba.

Comisión de Obras

Don Antonio Minondo, don Manuel González, don Fernando Meana y don Francisco S. González, solicitan sepulturas á perpetuidad en Ciriego.

Se les concede.

Doña Dionisia Martínez solicita concesión, por permuta, de un terreno en Ciriego.

Se la concede.

Se dá lectura de un proyecto de reforma del pavimento de la calle de Somorrostro, aprovechando el material arrancado de otras.

Se aprueba.

Don Saturnino Regato solicita el arreglo y cierre de una finca en la calle de Sevilla y que se ponga en ella un farol.

La Comisión de Obras informa favorablemente; respecto á la colocación del farol, dice que debe informarse á la Policia.

Se aprueba.

Para ocupar una plaza de delineante escribiente para la oficina del arquitecto municipal, propone la comisión á don Obdulio Carrión y Alonso que tiene derecho á ello desde hace tiempo.

Se aprueba votando en contra los señores Gómez, Fresnoed y Hoyos.

Después del despacho

El señor San Martín presenta una proposición en la que dice que en vista de que el mal empedrado que hay en algunas calles céntricas dificulta la buena limpieza, se ponga el pavimento de asfalto Maestu.

El señor Gómez presenta otra proposición pidiendo que se arregle la calle de San Pedro.

Ambas proposiciones pasaron á estudio de la comisión de Obras.

El secretario da lectura al escrito de demanda interpuesta por el abogado don Máximo Solano en representación de las Siervas de María, interponiendo un interdicto al Ayuntamiento reclamando daños y perjuicios por los desperfectos ocasionados en el convento y por los terrenos que el Ayuntamiento ha utilizado y que son de la propiedad de la comunidad.

La comparecencia ante el juzgado de primera instancia á fin de que conteste el Ayuntamiento á aquella demanda, se celebrará el día 18 del actual.

El señor Ruano propone que asistan al Juzgado el síndico y el secretario del Ayuntamiento como letrado.

Se acuerda así.

El señor Agüeros dice que le consta que el Ayuntamiento podría hacer mucho en favor del indulto del periodista señor García Pelaez, que sufre condena en Santoña por un delito que cualquiera está expuesto á cometer. Pide que el Ayuntamiento acuerde solicitar el indulto.

El señor Piñal replica al señor Agüeros que presente su proposición por escrito.

El señor Agüeros se la dicta al escribiente en los siguientes términos:

«El concejal que suscribe, haciéndose partícipe de los sentimientos generosos de la prensa y del pueblo de Santander representado por esta Corporación, os dirige respetuosa súplica para que teniendo en cuenta el tiempo que hace que sufre condena en el penal de Santoña el joven é ilustrado periodista señor García Pelaez, por un delito que no estuvo en su mano evitar y que si le practicó fué por una ofuscación momentánea, se atreva á impetrar por medio de esta Corporación el indulto de ese infortunado periodista.»

La proposición es tomada en consideración y pasa á estudio de la Comisión de gobierno interior.

El señor Agüeros sigue en el uso de la palabra y recomienda que se pongan cuanto antes los toldos en el mercadillo de la calle de Atarazanas.

El señor Ruiz Huidobro contesta que precisamente hace un momento le han dicho que ya está el asunto despachado por la oficina de Obras, y promete traer el informe para la sesión próxima.

El señor Fresnoed pide la palabra para responder á la alusión que le dirigió el señor Agüeros. Dice que hay ciertas cosas á las que no se pueden responder y que para contestar á la frase motivante del señor Agüeros se valdrá del conocido lema: «*Hont soit qui mal y pense.*»

Añade que el que no sepa lo que esto significa que se lo vaya á preguntar á él, y se retira del salón.

El señor Agüeros pide la palabra para replicar pero el Presidente no se la concede y levanta la sesión, mas antes el señor Agüeros contesta á las palabras del señor Fresnoed con estas otras «*qui potest capere, capiat.*»

Y se levanta la sesión.

VINO DE BUGEAUD TONI-NUTRIVO con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. PARIS, 5, RUE BOURG-L'ABBE.—PRINCIPALES FARMACIAS

NOTICIAS

RHUM CAFÉ

ANIS PERAL

Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

Juan Aranduy y Compañía

CASA DE NOVEDADES, SAN FRANCISCO, 10

Los Siete Domingos de San José

Se han puesto á la venta en la administración de este periódico—Wad-Ras, 3, entresuelo—y en la imprenta de la «Propaganda Católica»—Daof y Velarde, 15—á 5 céntimos ejemplar, á 0'50 pesetas la docena, á 0'85 el veinticinco y 2'50 el ciento. En los pedidos al por mayor se hacen grandes descuentos proporcionales. y

Juan Aranduy y Compañía

NOTABLES REBAJAS PARA SEMANA SANTA

Círculo católico de obreros

Esta noche, á las ocho, dará una conferencia para los obreros en el «Salón de San Luis Gonzaga» el docto catedrático auxiliar de ciencias del Instituto provincial, don Alberto Espinosa.

Después de la conferencia obsequiarán los «Luises» al auditorio con la representación del gracioso pasillo cómico de Vital Aza, titulado *Parada y Fonda*.

Con esto terminará la velada, para asistir á la cual deben recoger hoy los socios sus billetes en la Secretaría del Círculo.

Juan Aranduy y Compañía

Trajos de seda negros á 45 pesetas.

Movida la Junta directiva del «Salón de San Luis Gonzaga» del cortés deseo de obsequiar durante los próximos días de Carnestolendas á las familias

de los socios y á las de los protectores del Círculo Católico de Obreros y teniendo en cuenta que el gran número de ellas hace imposible reunir las en un solo día en el Salón-teatro de la Sociedad, ha dispuesto con muy buen acuerdo que se celebren funciones seguidas en los tres días de Carnaval, á fin de que puedan cómodamente asistir á ellas las familias invitadas.

Para cumplir el acuerdo de la Junta, los jóvenes «aficionados» que componen la «Compañía cómico-lírica» que suele actuar en aquel lindo teatro, tienen en ensayo una aplaudidísima comedia en dos actos, de las más celebradas que ha producido el chispeante ingenio de un popular autor. A fin de «presentar» la obra con toda la propiedad, se ha hecho una nueva decoración, exactamente igual que la que se estrenó en Madrid cuando por vez primera se representó la aludida comedia. Dicha decoración ha sido pintada por el inteligente artista don Pablo Bolado Reveltta.

Para los tres días en que se verificarán estas funciones de que damos sucinta noticia, ha sido contratado un aplaudido sexteto, que «amenizará» los entreactos, contribuyendo así á dar mayor esplendor á las veladas, como contribuirá también á realzarlas un notable tenor que, acompañado de un inteligente pianista, suele tomar parte en las fiestas del «Salón de San Luis Gonzaga».

Es seguro que han de resultar muy brillantes y amenas las que se celebrarán en los próximos Carnavales.

Juan Aranduy y Compañía

Mantillas tul cenefa blanca á 5 pesetas.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dictado la siguiente circular que firma el director señor Barroso y va dirigida á cada uno de los administradores principales:

«La Administración inglesa ha determinado admitir las muestras de líquidos, grasas y polvos colorantes, á partir del 1.º de marzo próximo, con tal que estén cuidadosamente acondicionadas en la forma prevista por el artículo XIX del Reglamento para la ejecución del Convenio de la Unión universal de Correos.

Sin embargo, este beneficio no alcanza á las sustancias ó líquidos que devengan en aquel país derechos de Aduanas, entre las cuales se halla el vino, y como quiera que este artículo figura en primera línea entre las muestras que se remiten desde nuestro país al extranjero, llamo muy especialmente la atención de usted hacia esta advertencia para evitar las quejas que no podrán menos de producirse si se admitieran indebidamente por las oficinas españolas muestras de vino para la Gran Bretaña.

A continuación transcribo la relación de los artículos cuya importación está prohibida en el Reino Unido por la razón indicada:

1.º *Líquidos*.—Alcoholes de todas clases incluso el Metílico; tinturas y preparados que los contengan; nafta, alcoholes perfumados llamados en el comercio esencias, cloroforno, colodion, etor acetico, butirico ó sulfúrico, iodo, cloruro ó bromuro de etilo, vino, vino medicinal, cerveza.

2.º *Otras sustancias*.—Hidrato de cloral, compuestos en cuya preparación entra el alcohol y jabón transparente fabricado con alcohol.

Juan Aranduy y Compañía

Fayos negros á 2'50 pesetas.

Movimiento demográfico

El del día 16 de febrero fué el siguiente: Nacimientos: 4 varones y 2 hembras. María Cortés y Castro, de 65 años, asilo de los Pobres.

Aurelia Hoyo y Laiz, de cinco meses, Isabel la Católica, 12, tercero.

Manuel Gómez y Ceballos, de 35 años, hospital civil.

Eleuteria Trillo Saiz, de ocho meses, Santa Lucía, 6, primero.

Jacinta Gómez y Setián, de 59 años, travesía de Africa.

Pedro Balbás Lantarón, de 34 años, Santa María Egipcíaca, 6.

José Celestino Blanco, de diez meses, Somorrostro, 8, primero.

Matrimonios, tres.

Juan Aranduy y Compañía

Gros negros para trajes á 2'50 pesetas. Ayer llegó á esta capital el sabio y ejemplar jesuita R. P. Carreras, ex-rector del Seminario Pontificio de Comillas y recientemente nombrado Provincial de México, para donde partirá el día 20 del actual.

Juan Aranduy y Compañía

Paño de Lyon desde 4 pesetas.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en el mismo con urgencia, de los soldados regresados de Ultramar, en concepto de á continuar sus servicios Tomás Martínez Sanz y Manuel Inales Torco, que se hallan con cuatro meses de licencia en esta capital.

Juan Aranduy y Compañía

Mantillas tul ruso á 6 pesetas.

Audiencia

En la Sección segunda se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Valentín Palencia Fernández, Ruperto Sánchez Gómez, Pedro González Riva, conocido por Alfredo y otro declarado rebelde, acusados de haber sustraído la noche del 17 de febrero del año próximo pasado de un almacén que en la calle de Arce Bodega tiene don Adolfo Mazarrasa, cuatro quintales de carbón de piedra y un cesto nuevo, tasado todo en siete pesetas cuarenta céntimos.

El Ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de hurto y de autores, con las circunstancias atenuantes respecto de Valentín y Ruperto, de ser menores de 18 años y la

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de maestra de primera enseñanza superior, expedido á favor de doña Beatriz de Hoyos y González, por la directora de la escuela superior de maestras de Valladolid.

Juan Aranduy y Compañía

Se saldan 4.000 metros de retales.
Los agentes de vigilancia han detenido á dos individuos conocidos por bolilleros y timadores, que habían venido de Bilbao.

El señor Gobernador les impuso una multa de 75 pesetas á cada uno y han ingresado en la cárcel.
Dichos individuos se llaman Manuel Agote y Agote, y Manuel Migoya Castro.

Juan Aranduy y Compañía

La casa mejor surtida en alfombras.
En el tren correo de ayer salió para Madrid, acompañado de su señora é hijos, el teniente coronel don Casto Campos Guereta, que, como dijimos hace días, ha sido nombrado teniente coronel del primer batallón del regimiento de Saboya.

En la estación fué despedido por numerosos amigos.

Juan Aranduy y Compañía

Capas bordadas desde 10 pesetas.

Por la guardia civil de Cabuérniga han sido detenidos José Mantecón Iglesias y Manuel Rodríguez, vecinos de Sopena, por haberse maltratado en ríña.

Juan Aranduy y Compañía

Paños para abrigos á 150 pesetas.

La estudiantina «Cantabria»
Anoche visitó nuestra redacción la estudiantina Cantabria que, como ya saben nuestros lectores, se ha constituido con objeto de emprender un viaje á San Sebastián y pasar las próximas fiestas de carnaval en dicha población.

Fuimos, ciertamente, sorprendidos con su agradable visita, honrándonos los estudiantes con su presencia y proporcionándonos, á la vez, un rato delicioso, pues tuvimos ocasión de oírlos tocar magistralmente algunas piezas, demostrando una delicadeza y un gusto que acreditan la habilidad del director de tan excelente orquesta, don Eusebio Peredo, y de cada uno de sus compañeros.

La estudiantina ha sido reforzada con dos violines, instrumentos de que carecía cuando dió el concierto en el teatro.

Hoy marcha á Bilbao la comisión que ha sido nombrada para gestionar en la vecina villa lo que necesario fuese, á fin de que pueda dicha orquesta dar un concierto antes de dirigirse á San Sebastián.

Esta noche, á las nueve, dará serenatas de despedida á las autoridades, y mañana, de no recibir contraorden de aquella comisión, marchará á Bilbao en el tren que sale de esta ciudad á las 4'20 de la tarde.

Creemos que, tanto en dicha villa como en la capital donostiarra, serán recibidos los que componen la estudiantina Cantabria, como ellos se merecen, y creemos también, dado lo excelentemente que interpretan las composiciones musicales de su repertorio, que han de oír muchos y muy merecidos aplausos.

Nosotros deseamos á la tina un buen viaje, inmejorable resultado y un feliz regreso, esperando que han de dejar, allí donde se dirigen, gratos recuerdos de esta nuestra amada tierra.

Dos accidentes

En la madrugada de ayer, en la falda del monte conocido por Peñacastillo, fué encontrado un hombre que al parecer estaba muerto.

Los que le vieron se acercaron á él y notaron que daba señales de vida, por lo que le condujeron á la casa más próxima.

Al poco tiempo, falleció.
Representaba tener unos 60 años, era enjuto de carnes, tenía la nariz aguilena, vestía blusa y bombacho azul, en bastante mal uso; boina azul y borreguichos blancos.

Junto á él se encontró una mula cerrada, de color castaño oscuro y como de unas seis y media cuartas de alzada.

Sobre ella había dos cuévanos que contenían 729 cucharas de madera, 137 molinillos y morteros y algunas ropas.

En uno de los bolsillos se encontraron 38 pesetas 85 céntimos.
Se ignora quién es el muerto.
Ninguno de los que le han visto le han reconocido.

El cadáver ha quedado expuesto en el depósito judicial para su identificación.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, tres cocheros que estaban en el Sardinero vieron que en la primera playa cerca de Piquío flotaba el cuerpo de un hombre.

Inmediatamente se dirigieron allá, y después de grandes esfuerzos lograron extraerlo vivo del agua, llevándolo á casa del señor cura encargado de la ermita de San Roque, nuestro estimado amigo señor Fernández Tejedor.

Allí se le prestaron con gran solícitud los primeros auxilios.
El médico de guardia acudió al Sardinero y, encontrando relativamente bien al naufrago, se retiró, ordenando que no se prescindiese de las naturales precauciones.

También acudió el juzgado.
Dicho individuo se llama Juan Torres, es de oficio pintor y socio del señor Amiana.

La causa del accidente parece fué que estando en la playa de Piquío, se resbaló y cayó al agua.

Juan Aranduy y Compañía

Sodas negras brochadas á 3 pesetas.

Solemne triduo

La Congregación de Señoras del Alumbrado y Vela celebrará un Solemne Triduo en la iglesia del Santísimo Cristo, dedicado al Santísimo Sacramento en desagravio de las ofensas que se cometen contra Su Divina Magestad en los días de Carnaval.

En los dos primeros días, á las seis de la tarde, después de exponer á Su Divina Magestad, se rezará la estación mayor, rosario, acto de desagravio y sermón que predicará el día 20 el M. I. Sr. Dr. don Alejandro Gil de Roboleno, arcipreste de esta santa iglesia Catedral, y el día 21 el M. I. Sr. D. Wenceslao Escalzo Sanz, penitenciario de la misma iglesia.

El 22, á las siete y media de la mañana, habrá comunión general; á las diez y media, misa solemne, con exposición del Santísimo Sacramento; de doce á una, el ejercicio de la Hora Santa, continuando de manifiesto Jesús Sacramentado hasta el ejercicio de la tarde, en que, después del sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. don Alejandro Fer-

nández de Cueto, canónigo de esta santa iglesia, provisor y vicario general del Obispado, terminarán estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo concede 40 días de indulgencia á los fieles que asistan á cada uno de estos actos religiosos con las disposiciones debidas, rogando por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Se publica con el mayor encarecimiento la asistencia á estos actos, en especial á las señoras asociadas, y que contribuyan con sus limosnas.

Juan Aranduy y Compañía

Paraguas fin de siglo á 3'50 pesetas.

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

D^a BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2^o.

Véase el anuncio *Album Salón*, tercera plana.

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Manifestación

Madrid 16—12'35 t.
Comunican de Segovia que se ha promovido en aquella ciudad un gran motín por causa de la subida del impuesto sobre cereales.

La guardia civil intervino para disolver la tumultuosa manifestación, y al pretenderlo los manifestantes se alborotaron.
No se tienen más noticias de este suceso.

Firma de la Reina

Madrid 16—6'20 t.

La Reina ha firmado los siguientes decretos:
Nombrando jefe de la primera división de la escuadrilla de cazatorpederos al señor Villamil.

Concediendo la cruz de segunda clase del mérito naval al senador don Augusto Comas.

Nombrando jefe de la primera brigada de la primera división al general don Tirso Alber.

Concediendo la gran cruz de San Herenegildo á los generales de brigada señores Montero, José, Aguado y Herrera.

Concediendo merced del hábito de la orden de Montesa al marqués de casa Salbillo.

De visita

El señor Gamazo estuvo esta mañana en Palacio á cumplimentar á la reina.
La entrevista que tuvo con S. M. duró más de hora y media.

El señor Gamazo al salir de Palacio y al ser interrogado por algunos periodistas les manifestó que la visita que acababa de celebrar era solo de cumplido.

Nadie da crédito á esta manifestación del señor Gamazo, creyéndose que en la entrevista que ha celebrado con la reina ha tratado de los asuntos políticos de actualidad.

Supúnesse esto por quienes lo afirman, porque se tiene en cuenta que el señor Gamazo es contrario á que se disuelvan las actuales cortes.

Romero y Weyler

Se confirma en los círculos políticos que los señores Romero Robledo y Weyler presentarán candidatura completa en las próximas elecciones que se verificarán en Cuba por los distritos de la Habana, Matanzas, Puerto Príncipe y Cienfuegos.

El general Weyler tiene el propósito de trasladarse á Cuba: pero es seguro que el Gobierno le negará el permiso, obligándole á fijar su residencia en la Península.

BOLSA

	Día 14	Día 15
MADRID		
Interior	64 55	64 65
Fin de mes	64 80	64 90
Exterior	80 75	81 10
Fin de mes	80 85	81 10
Amortizable	76 75	76 80
Obligaciones del Tesoro	101 15	101 20
Obligaciones de Aduanas	95 90	96 10
Obligaciones de Filipinas	95 70	95 85
Billetes de Cuba de 1886	92 25	92 60
Billetes de Cuba de 1890	76 10	76 50
Banco de España	415 00	415 00
Tanacaleras	224 50	223 75
Cédulas del Banco Hipotecario	104 30	104 30
Londres á la vista	33 58	33 58
París á la vista	32 95	33 00
PARIS		
4 por 100 español exterior	61 34	61 31
Norte de España: acciones	64 65	64 95
Bolsín de Madrid	80 00	80 00

Bolsa oficial de Madrid de ayer

4 por 100 interior contado	64'65
4 por 100 exterior	81'00
Amortizable	76'80
Billetes de Cuba de 1886	92'60
Billetes de Cuba de 1890	76'50
Obligaciones de Aduanas	96'10
Obligaciones de Filipinas sin cupón	95'85
Acciones del Banco de España	415'00
Tabacos	223'75
París á la vista	32'95 y 33'00
Londres á 60 días vista	33'57 y 33'60

EXTERIOR

Sara Bernardt

Madrid 16—12'35 t.
Dicen de París que ayer fué operada la actriz francesa Sara Bernardt de un tumor que tiene en el vientre.

Su estado es grave y aunque la asisten eminentes doctores, desconfían de su curación.

RODRIGO.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.
Tanto éste como el **ANISETE TIERRUCA**, pídase en todos los establecimientos.

Ultima Hora

Consejo de ministros cubanos

Madrid 17—1'40 m.

Comunican de la Habana que el ministerio insular se ha reunido en Consejo bajo la presidencia del general Blanco.
En el Consejo se acordó conceder un crédito de 50.000 pesos para socorrer á los reconcentrados.

También se acordó autorizar el establecimiento de colonias agrícolas.
Además se tomaron otros acuerdos sobre los cuales se guarda gran reserva.

En contra de Mac-Kinley

En un círculo político se ha dicho esta noche que en Nueva York se está organizando una manifestación «populista» en contra de Mac Kinley, por entender que es débil la política que sigue con el Gobierno de España en lo que se refiere á la cuestión de Cuba.

Expediciones filibusteras

Madrid 17—2'10 m.

Comunican de Nueva York que los filibusteros y laborantes aprovechando la ausencia del señor Dupuy de Lome preparan con gran actividad expediciones filibusteras con destino á Cuba.

Actitud de los yankees

Añade el telegrama que el Gobierno yankee en vista de esto ha dispuesto que seis buques de guerra recorran las costas para impedir la salida de estas expediciones.

Si fuera verdad!

En la Bolsa circuló esta noche el rumor de que se había recibido un telegrama particular de la Habana en el que se comunicaba que el importante cabecilla Calixto García había sido hecho prisionero por nuestras tropas.

Concluido

El señor Gullón ha entregado ya á mister Woodford la nota en que se dan explicaciones á Mac Kinley por lo que de él se decía en la carta de Dupuy.
Woodford está muy satisfecho de dichas explicaciones.

La cuestión pueda darse por terminada.

El «Vizcaya»

Se espera que el acorazado *Vizcaya* llegue hoy á algún puerto de los Estados Unidos.

Los yankees

Dicen de Washington que los valores de la Bolsa se han cotizado con mejor tendencia que ayer.

En la Cámara se nota más tranquilidad que en días anteriores.

El proceso de Zola

Comunican de París que la novena audiencia del proceso de Zola ha transcurrido sin incidente digno de mención. Únicamente merece citarse la declaración del general Pellieux.

El general Pellieux dijo que califica de crimen el quitar al ejército la confianza de sus jefes.

Preguntó que qué harán estos jefes el día que se presente un peligro para la patria.

El general Pellieux añadió que puede ser que este día esté más próximo de lo que se cree.

Estas palabras del general causaron una vivísima sensación.
El resto de la vista no ha tenido interés.

No hay crisis

Madrid 17—3'25 m.
En los círculos políticos se ha dicho que las conferencias que continuamente celebran los ministros se deben á que algunos de ellos quieren presentar la dimisión.

Todos los ministros niegan esto y dicen que no hay motivos para una crisis.
Añaden que las conferencias que se celebran no tienen ninguna importancia.

Instrucciones

El Gobierno ha telegrafiado á nuestro representante en Washington, dándole instrucciones encaminadas á evitar rozamientos que pudieran surgir á la llegada del *Vizcaya* á New York.

Regaltz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día: Tapa de ternera al champignon.
SE SIRVEN ANGULAS

Anuncios

“Album Salón”

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA EN COLORES
Única en su clase en España
Se han publicado diez números, en los que se reproducen en cromotipia cuadros de Agrasot, Cutanda, Cusachs, Estéban, Ribera, Plá, Unceta y otros afamados artistas españoles.
Con cada número se reparte una pieza de música.
Se admiten suscripciones, á peseta el número, en la papelería de P. Urtáson, Plaza Vieja, 4.

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.
INMENSO SURTIDO
FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA
Fíjarse bien: **SAN FRANCISCO, 25**

CORSETERÍA Y ORTOPÉDIA

DE

Eustasia Brun

San Francisco, 19.—SANTANDER—San Francisco, 19

A LAS SEÑORAS

19, SAN FRANCISCO, 19

EUSTASIA BRUN
PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante.
8, San Francisco, 8.

SAN FRANCISCO, 24 **EL TOISON** SAN FRANCISCO, 24

Primera casa en novedades

Seguimos vendiendo por la mitad de su precio los vestidos fantasía, confecciones, astracanes, felpas y paños.
Gran surtido en tapicería, alfombras, cortinajes, lencería y géneros de punto.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA
Viuda de Rosendo Diego y Compañía



Vapores de Ibarra y compañía
DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á su destino las mercancías.

EL ANISETE ESTRANÍ

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos.
Lo hay DULCE y SECO, debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiera.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

SANTA ANA

FÁBRICA METALÚRGICA

Situada en Muriedas (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, platingo, niquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis.
Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPÓSITO EN SANTANDER
PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2

NUEVO TALLER

MARMOLERIA, ESCULTURA Y CANTERÍA

FEDERICO GOMEZ

Alameda Primera, 14

Construcción de toda clase de paneones, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria.

Precios desconocidos hasta el día
Esta casa traslada paneones del antiguo al nuevo cementerio.

AGENCIA FUNERARIA

DE LOS SEÑORES

Horga y Blanco

Esta Agencia se encarga de la confección de toda clase de féretros, incluso los metálicos. Igualmente tiene establecido un servicio regular de carruajes fúnebres de todas categorías, y se encarga asimismo del despacho de todas las diligencias y requisitos establecidos por la ley para el caso de enterramiento. La seriedad de esta Empresa y el buen cumplimiento de su cometido, son una garantía inmejorable de su formalidad y exquisito tacto para el desempeño de la delicada misión que representa.

Daóz y Velarde, 17.—Teléfono 227

Ganga

Se traspasa un almacén de vinos en sitio céntrico por no poder atender su dueño.
Informará don Francisco García, Muelle, 7.

SIDRA ACHAMPANADA

50 cts. botella, sin casco | 30 cts. litro, de pipa
ESTABLECIMIENTO DE
Patricio González.—Arcos de Dóriga
Santander

AVISO

La fábrica de mosaicos **La Industrial**, tiene siempre existencias de cemento portland, clases superiores, y lo vende á precios muy económicos.
VENANCIO VALDERRAMA
Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

JUAN DE HERRERA

el valenciano de la calle de Loza, [juguetes y todo lo perteneciente á tienda de] Nadie vende más barato que **!Fuera bombos!**

La Gran Bretaña

22—Compañía—22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. Includes rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and prices for various types of advertisements.

Table with columns for 'ANUNCIOS' and 'ESQUELAS DE DEFUNCION'. Lists prices for different ad formats and funeral notices.

Table with columns for 'ESQUELAS DE DEFUNCION'. Lists prices for funeral notices in different columns and lines.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 12'30 tarde. De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 12'15 tarde. Salida de la Administración, á las 4 tarde. De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'25 tarde. Salida de la Administración, á las 2'25 tarde. Patones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde. Correo de Cuba.—Sale los días 20. Para América Central.—Sale el día 22. Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana. Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena. Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana. Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde. Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche. De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 1'57 tarde y 8'27 noche. De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde. De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde. De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'28. De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á la 1'32 tarde. De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana. De Santander á Solares: Salidas á las 8'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 mañana, 1'9, 3'39 y 7'9 tarde. De Solares á Santander: Salidas á las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, á las 7, 7, 57 y 11, 39 mañana y 2'39 y 6'9 tarde. Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros. El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'35 y 11'5

mañana, y á las 2'30 y 5'35 tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 y 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde. De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6 de la tarde. Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor

Alfonso XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de febrero. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurrach y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghoy, Guoyo y Yokosma

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897. De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 23 de marzo de 1897. El vapor

Leon XIII

su capitán don Laureano de Ugarte. Saldrá de Barcelona el 26 de febrero.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MAREVUCOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibaragaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de febrero

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estar sobre todos los buques de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

Aguas minero medicinales

de Verin, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Looches, Carabana, etc., y demás nacionales y extranjeras.

Depósito central del agua de INSALUS FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

AGUA DE LAS CARMELITAS BOYER único sucesor de los Carmelitas contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómitos el prospecto en que cada frasco debe estar escrito. París, 14, r. de l'Abbaye. Exijase la Firma de: Boyer SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

IMPRESION DE LA

PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera. Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia

15, DAOIZ y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Horticultura, Arboicultura y Floricultura de RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, número 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

REMITE CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LO DESEE

ESTRENIMIENTO y Afecciones

que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO POLVO LAXANTE DE VICHY DEL D. L. SOULIGOUX De Gusto agradable y que se administra facilmente. El frasco contiene unas 20 Dosis. PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio. Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante flujo de pedidos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el unico positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Ó SOFOCACION Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZODADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño. DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

SITUACION DE LOS VAPORES

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

EL 16 DE FEBRERO DE 1898

Alfonso XIII.—De Liverpool á Santander. Alfonso XII.—De Puerto Rico á Cádiz. Antonio López.—En Cádiz. Buenos Aires.—En Cádiz. Caduana.—En Cádiz. Ciudad de Cádiz.—En Cádiz. Larache.—De Fernando Poó á Cádiz. León XIII.—De Liverpool á Cádiz. Habana.—En Cádiz. Isla de Luzón.—De Adén á Colombo. Isla de Mindanao.—De Pord Said á Barcelona. Isla de Panay.—De Colombo á Adén. Manuel L. Villaverde.—En las Antillas. Mexico.—En las Antillas. Montevideo.—De Cádiz á Puerto Rico. Reina María Cristina.—De la Habana á Coruña. Panamá.—En las Antillas. P. de Sadrástegui.—En Menila. Rabat.—En Barcelona. San Agustín.—En las Antillas. San Ignacio de Loyola.—En Cádiz. San Francisco.—En Manila. Santo Domingo.—En las Antillas. Joaquín Piélagos.—De Cádiz á Tánger. Mogador.—En Cádiz. Fernando Poó.—Cádiz á Fernando Poó. Colón.—En la Habana. Covadonga.—De Barcelona á Manila. Alicante.—De Cádiz á la Habana. Monserrat.—En Cádiz.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIÁ

farmacéutico premiado de Valencia 1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de DOS pesetas en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruado, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante. Se vende en la droguería de

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS 41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTÉ. ORIZALINE tintura instantánea. CRÈME-ORIZA. ORIZA-LACTE. ORIZA-OIL. ORIZA-ONICA. ORIZA-LACTE. ORIZA-HAY. ORIZA-POWDER. Hermosura del rostro. Agua de tocador. Polvo de arroz alibado. ESS-ORIZA, todos colores.

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del CZAR Jabón, Agua de Tocador, Perfiles y Dentifricio á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 olores. De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

A LOS SEÑORES MÉDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dió á conocer el difunto Mr. Bonjean en 1834, único admitido y sancionado por la ciencia.

Y LA SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centimetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pidanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, doctor Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

González y Fernández

ALMACENISTAS AL POR MAYOR de carbón de piedra para vapor y cocinas

FÁBRICA DE CERÁMICA 'LA COVADONGA'

EN MURIEDAS (Santander)

Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales. Para precios y pedidos dirigirse á su dueño

D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLTER

Questa del Hospital, núm. 2, tienda

SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica

Daoiz y Velarde, núm. 15

BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Evítase el uso de los verdaderos con la forma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: 1/2 Dólar, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 6 fr.